



Sociedad Española de Etología

Museu de Ciències Naturals (Zoologia),
P^o Picasso s/n, Parc Ciutadella, 08003 Barcelona
Tlf. 933196912, Fax: 933104999
email: sedeSEEbcn@gmail.com, <http://www.etologia.org>

Acta de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad Española de Etología, Barcelona 2014.

Siendo las 19h del 4 de Septiembre de 2014, se reúnen en el Museu de Ciències Naturals de Barcelona (Museu Blau), durante la celebración del XV Congreso Nacional y XII Iberoamericano de Etología de la SEE, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad Española de Etología, presididos por Adolfo Cordero, en presencia del Secretario Juan Carlos Senar, con el siguiente orden del día:

1. *Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea Extraordinaria anterior.*
2. *Informe del Presidente.*
3. *Informe del Secretario*
4. *Informe del Tesorero*
5. *Recuento de votos y nombramiento del cargo de Presidente y Vicepresidente, siguiendo la normativa de los Estatutos, y ratificación de los cargos de Secretario y Tesorero.*
6. *Candidaturas y elección de Sede para el próximo Congreso de la S.E.E. para 2016.*
7. *Discusión y propuesta de modificación de los estatutos de la Sociedad adecuándolos a una política de publicaciones más general y a un posible cambio de Sede.*
8. *Discusión y aprobación, si procede, del cambio de nombre de la S.E.E.*
9. *Ruegos y preguntas*

1. Aprobación del Acta de la Asamblea Extraordinaria anterior

El Secretario, Joan Carles Senar, procede a leer el acta de la asamblea celebrada en el Congreso de 2012.

El Presidente, Adolfo Cordero, solicita que los asistentes voten con el fin de aprobar el acta: 27 votos a favor de su aprobación, 0 votos en contra y 1 abstención. El Acta queda por tanto aprobada.

2. Informe del Presidente

Antes que nada, Cordero se disculpa ante los asistentes por no haber podido estar durante la inauguración del Congreso.

Cordero explica la presencia y la colaboración de la SEE en el Congreso de Etología Aplicada, celebrado en el País Vasco, y en el curso sobre ecología evolutiva organizado por la Estación Experimental de Zonas

Áridas de Almería. En los dos, la SEE ha aportado una dotación económica.

A continuación agradece públicamente a Luis Arias de Reyna y Pilar Recuerda por su inestimable implicación en la organización y coordinación del Master de Etología, que año tras año ha cosechado un enorme éxito y prestigio. El Master ha permitido formar cada año a un buen número de nuevos etólogos, con una calidad profesional excelente. Luis Arias, a su vez, da las gracias a la SEE por su apoyo al Master. No obstante, Arias de Reyna explica que el Master se deja de impartir por la falta de apoyo económico y administrativo por parte de la Universidad de Córdoba.

Cordero reabre el tema de los vídeos sobre Etología que fue origen de conflicto y discusión en la anterior asamblea. Cordero aclara que económicamente la SEE no ha aportado nada para los vídeos, y agradece al equipo que los ha realizado por su labor de divulgación de la Etología, afirmando que si alguien ha tenido que poner dinero han sido ellos. Comenta que en estos momentos no hay patrocinadores para poder continuar haciendo estos vídeos. Juan Carranza explica que hasta la fecha se han producido 24 vídeos, y que Alberto Redondo ha negociado con TVE para que los retransmitan. Carranza añade que al no haber nueva financiación, el futuro de la serie es incierto, y que de momento se está realizando algún otro video, ya sea por iniciativa personal de Alberto Redondo o bien porque algún científico quiera dar apoyo económico a un nuevo capítulo. De momento Cordero propone intentar conseguir patrocinadores para poder seguir con el proyecto.

3. Informe del Secretario

El Secretario, J.C. Senar, presenta en gráficos la evolución del número de socios de la SEE. Comenta que la Sociedad va disminuyendo progresivamente en número de socios desde 2010. Se reducen los morosos proporcionalmente al número de socios. Se mantiene la tendencia a que los estudiantes se reduzcan, de modo que en este momento éstos son un 10% del total de socios. La mayoría de socios actuales son por tanto investigadores profesionales con plazas estables. Los ingresos por cuotas van bajando proporcionalmente. Senar presenta el gráfico sobre la evolución en los ingresos de la sociedad, formados básicamente por el ingreso de cuotas. Puntualiza que el pico tan alto en los ingresos de 2005 se debe a que en ese año se cobraron las cuotas de 2005 y 2006, para conseguir equipararse a otras sociedades que cobran las cuotas de un año a finales del año anterior. Explica que el progresivo aumento en los últimos años en el montante acumulado en las arcas se debe a que ya no tenemos el importante gasto ligado a la publicación de la revista *Acta Ethologica*.

Senar explica que los últimos volúmenes de la revista *EtoloGuía* están ya disponibles online y que recientemente se ha colgado el número

correspondiente a 2014. El Editor de este volumen ha sido Vittorio Baglione, con la ayuda de los Editores Adjuntos D. Canestrari, S. Hidalgo de Trucios y J.C. Senar. Explica que en este último volumen aparecen dos artículos muy interesantes, el primero sobre modelos mixtos lineales de Javier Seoane, y otro sobre posibles aplicaciones de la individualidad de las señales acústicas, de Paola Laiolo. Se publican además los resúmenes de casi 50 tesis doctorales o trabajos de master en Etología. Está pendiente la publicación en papel.

Senar explica que durante 2013 y 2014 se ha publicado la revista *Animal Biodiversity and Conservation* con el apoyo explícito de la Sociedad Española de Etología, además de la Asociación Española de Ecología Terrestre y la Sociedad Española de Biología Evolutiva. El logo de la SEE aparece así en la contraportada de la revista y en la web del Museo. Así mismo, se ha nombrado a Adolfo Cordero como Editor Temático representando a la SEE en el comité editorial de la revista.

Senar presenta los nuevos socios inscritos desde 2012, para su ratificación por la Asamblea.

1164. Jaime A. Muriel Redondo, DNI 30961024B

1165. Ismene Sánchez Méndez. DNI: 15399531L

1167. Dolores María Montero Cabrera, DNI: 25101877E

Las tres personas son ratificadas como socios por la Asamblea.

Finalmente Senar explica que ha presentado su dimisión como Secretario de la SEE, después de casi 25 años de servicio, con la intención de que nueva savia tire de las riendas de la Sociedad. Senar agradece muy expresamente el inestimable trabajo, implicación y apoyo que durante todos estos años ha prestado Lluïsa Arroyo a la secretaría de la Sociedad. La buena salud administrativa y de gestión de la SEE se debe en buena parte a su trabajo, termina enfatizando Senar.

4. Informe del Tesorero

El Tesorero, Javier Quesada, presenta las cuentas de la SEE durante 2013 y 2014, y el presupuesto para 2015. Quesada detalla el total de ingresos en 2013 (10.272€) y el total de gastos (2.999€), así como el total de ingresos en 2014 (9.457€) y el de gastos (3.932€). Informes y presupuesto se aprueban por asentimiento.

5. Recuento de votos y nombramiento Presidente y Vicepresidente

Juan Carlos Senar informa de que se han recibido en la Sede un total de 10 votos apoyando la candidatura de Adolfo Cordero como Presidente y 10 más apoyando la candidatura de Juan José negro como

Vicepresidente. La Asamblea ratifica a Adolfo Codero como Presidente y a Juan José Negro como Vicepresidente de la Sociedad.

Cordero propone a continuación a Alberto Velando como nuevo Secretario de la SEE, y la Asamblea ratifica su nombramiento. La Sede de la Sociedad, por tanto, abandona Barcelona para pasar a Vigo, donde reside el nuevo Secretario.

6. Candidaturas y elección de Sede para el Congreso de la SEE 2016

Cordero agradece a los organizadores del congreso de Barcelona haber accedido a realizar este esfuerzo en un periodo de especial penuria económica. Agradece así mismo al Museo de Ciencias Naturales de Barcelona por haber facilitado que el congreso se realizara en su sede y por su apoyo.

Cordero explica que de momento no existe ninguna propuesta para el próximo congreso de 2016. Cordero anima a que los socios piensen en posibles propuestas y remarca que la SEE siempre apoyará este tipo de eventos. La Asamblea deposita su confianza en el Presidente para que realice las gestiones necesarias para encontrar sede para el próximo congreso.

7. Discusión y propuesta de modificación de los estatutos

El Presidente explica que los Estatutos deberían ser modificados para adaptarse a los cambios que recientemente han tenido lugar en nuestra Sociedad, en especial referente a la publicación de revistas científicas y al cambio de Sede.

Cordero propone que se debería cambiar el artículo 26 por una frase más genérica que nos permita adecuarnos a posibles variaciones en la publicación de revistas científicas. La frase propuesta es: “La Sociedad favorecerá la publicación y/o apoyo de revistas científicas en el ámbito de la Etología.”

La Asamblea vota este cambio y lo acepta por unanimidad.

El segundo punto importante se refiere a que hasta ahora, los Estatutos definen que la sede de la Sociedad está en el Museo de Zoología de Barcelona. Esto puede representar un problema cada vez que se cambie de sede, ya que deberían igualmente cambiarse los Estatutos. Cordero propone que los Estatutos, en su artículo 2 digan: “La Asamblea delega en la Junta Directiva, de acuerdo con el artículo 2, para que proponga nueva sede cada vez que se produzca un cambio y lo comuniqué a la autoridad competente”. No obstante, Cordero añade que se informará de si este redactado es posible.

La Asamblea vota este cambio y lo acepta por unanimidad, siempre y cuando este redactado sea posible.

8. Discusión y aprobación del cambio de nombre de la SEE

Cordero recupera la discusión que hubo en la Asamblea anterior sobre la idoneidad de un cambio de nombre en nuestra Sociedad, para que pase a denominarse Sociedad Española de Etología y Ecología Evolutiva (SEEEE).

Senar remarca la importancia de este cambio de nombre, enfatizando que esta nueva denominación no es realmente un cambio, si no que lo que hace es sumar más intereses y facilitar que más personas se sientan identificadas con nuestra Sociedad. Así mismo subraya que la Ecología Evolutiva ya es de hecho una realidad dentro de nuestra Sociedad, y que con el cambio de nombre los investigadores de nuestra Sociedad que se dedican a este campo, se sentirán mejor representados por ella.

Luis Arias quiere saber qué es lo que sentirían los ecólogos si la SEE usurpa su nombre. Piensa que los ecólogos se puedan sentir incómodos. Senar, Figuerola y Cordero no ven ningún problema en añadir el concepto ecología. Si existiera la Sociedad Española de Ecología Evolutiva sí que no podríamos apropiarnos de su nombre, pero esto no existe. No estamos usurpando nada, ni invadiendo otro territorio. No es ningún problema. Guadalupe Corcobado dice que lleva un año como socia y que lo de etología le suena antiguo. Dice que una buena parte de la investigación que hacen los socios de la SEE es ecología evolutiva. Añade que con el cambio de nombre se abarcaría a más personas y permite modernizar la imagen de la Sociedad.

Carranza puntualiza que se dijo que se haría una consulta vía web para el cambio de nombre y que si se cambia ahora deberían tener en cuenta lo que se dijo que se haría. Habla también sobre las plantas: dice que la ecología evolutiva incluye a este grupo biológico, y por tanto, con el cambio de nombre, estaríamos ampliando el campo de acción de la Sociedad y eso sería también positivo. Otro asistente propone eliminar el término Etología, a lo cual Cordero responde que la palabra Etología es inamovible. Tomás Redondo comenta que la cuestión de los nombres es simplemente una cuestión semántica de menor importancia, y que la discusión sobre posibles variaciones en el nombre puede alargar innecesariamente la discusión. Lo importante es el cambio conceptual que se propone. Cordero añade que como no tenemos una revista solo de etología no hay ningún problema.

Tomás Redondo comenta que el cambio de nombre tiene para él un coste sentimental, pero que estratégicamente es muy favorable. Apoya por tanto hacer una consulta al respecto. Cordero enfatiza que según los Estatutos, la Asamblea tiene la potestad para hacer el cambio, ya que esta

propuesta aparecía como orden del día, y todos los socios estaban al corriente.

Se pasa por tanto a la votación para el cambio de nombre, de Sociedad Española de Etología (SEE) a Sociedad Española de Etología y Ecología Evolutiva (SEEEE). Tras contabilizar los votos a mano alzada, se obtienen los siguientes resultados:

A favor del cambio de nombre a Sociedad Española de Etología y Ecología Evolutiva: 18
En contra: 1
Abstenciones: 8

Se aprueba por tanto el cambio de nombre por mayoría.

9. Ruegos y preguntas

Luis Arias quiere que conste en Acta el agradecimiento de la SEE a los profesores del Máster por el buen trabajo realizado a lo largo de estos años.

Tomás Redondo comenta respecto al cambio de nombre que se comunique a los socios, ya que es un tema de mucho calibre, y que se comunique pronto.

Manuel Soler dice que hay un saldo positivo de 40.000 euros y propone que se hagan actividades para conseguir atraer más socios. Senar dice que el cambio de nombre propiciará esto.

Manuel Soler añade que le hubiera gustado recibir el Acta de 2012 con anterioridad a la Asamblea, para haberla podido leer con tiempo. Considera que el Acta de 2012 no transcribe bien lo discutido en su momento respecto a los documentales de Etología. Es por ello que quiere volver a enfatizar una serie de puntos. Soler dice que, tal y como describió durante la asamblea anterior (12 de Septiembre de 2012) dando fechas y citando correos electrónicos, él propuso la idea de los documentales cuando era el presidente de la SEE, pidiendo a Juan Carranza, entonces vicepresidente, que se encargara él del tema. Que escribió a Carranza proponiendo una lista de 19 documentales, bastantes de los cuales ya se han hecho. Igualmente recuerda que tal y como informó en la asamblea anterior de 2012, cuando ya se estaba filmando el documental del críalo (primavera de 2010) envió a Juan Carranza un correo pidiéndole explicaciones sobre los derechos de autor de los documentales y pregunta a Carranza por qué, cuando se retomó la filmación del documental del críalo en la primavera de 2011, se le impusieron unas condiciones que no podía aceptar, principalmente que no se incluyeran en el documental a sus dos compañeros que participaron en el estudio del críalo durante dos décadas y que, en cambio, se le impusiera que

apareciera otro investigador. Afirma que además se cambió el guion que se había decidido entre ambas partes de común acuerdo al comenzar la filmación en 2010. Ruega por tanto que se le responda explícitamente por qué se le impusieron esas condiciones inaceptables. Más cuando era la Sociedad la que iba a ser la promotora de los documentales. Subraya que esta pregunta la planteó en Ruegos y Preguntas en la anterior Asamblea, pero que aún no ha sido respondida, y que es la obligación de Carranza responderla. Carranza responde que si bien Manolo Soler había propuesto hacer los documentales, quién realmente dio un empuje al proyecto y los materializó fue Carranza y Alberto Redondo, y que los guionistas de los documentales, que fueron ellos, tienen la potestad de adaptar el guion según crean conveniente. La SEE es promotora de los documentales, pero no es quién los realiza. Respecto al documental del críalo, es esto lo que pasó, que el guion lo hizo Carranza según creyó conveniente y que creyó más oportuno que intervinieran los distintos grupos que lo habían estado estudiando. Carranza añade que Manuel Soler también le quería imponer el suyo. Soler responde que era un guion consensuado en 2010 por ambas partes, y que sin embargo, para 2011, se cambiaba completamente para justificar la inclusión del otro investigador quitando a los dos compañeros colaboradores en los estudios sobre el críalo. Estos cambios, evidentemente eran inaceptables, por lo que no se continuó con la filmación del documental del críalo.

El tema queda zanjado, y se comenta que los vídeos ya colgados en internet no se cargan bien. Cordero pide que se le informe de los fallos técnicos concretos para poder repararlos. Afirma que con Mozilla Firefox, en principio, no hay problema. Corcobado dice que desde el extranjero no se puede. Cordero dice que desde el extranjero a veces no funciona. Corcobado propone la opción de invertir dinero para habilitar en la web un Fórum donde cada uno se dé de alta. Invertir en dinamizar. Cordero apoya esta iniciativa.

Juan Moreno interviene para pedir que desde la Asamblea se dé las gracias al equipo que ha llevado con tan buen hacer la Sede de la Sociedad durante estos 25 años, en especial a Juan Carlos Senar y Lluïsa Arroyo. Esta iniciativa es asentida por todos los presentes.

Otro asistente propone bajar el precio de las cuotas. Añade también que se podría fomentar las ayudas económicas para facilitar la asistencia a los congresos para las personas con menor poder económico, o dar pequeñas ayudas para pequeñas investigaciones. Cordero propone dar un premio cada año a la mejor Tesis en Etología. Carranza propone que ahora que el Máster ya no se va a impartir, se podrían realizar actividades remuneradas, como ciclos de conferencias que se contabilicen como créditos reconocidos, etc. Todo ello dice que atraería a más socios. Pilar propone que estos cursos deberían ser co-organizados con personas que trabajen en la Universidad, para facilitar ese reconocimiento de créditos.

Cordero finaliza comentando que seguirá buscando nueva sede para el próximo congreso y un nuevo tesorero o tesorera.

Otro asistente dice que no ve sentido a que en el nombre de nuestro congreso aparezca el epígrafe Iberoamericano, más cuando la participación iberoamericana es tan escasa. Añade que sería posiblemente interesante que alguno de nuestros congresos se realizara en Iberoamérica. Cordero dice que ha realizado gestiones en este sentido, y que hubo una propuesta para hacerlo en Colombia pero que al final no se pudo concretar.

Sin más temas a tratar, a las 20:45h se levanta la sesión, de lo cual y como Secretario doy fe.

Juan Carlos Senar

vb Adolfo Cordero

Secretario SEE

Presidente